

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Formación de Profesorado y Educación	28051271
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Calidad y Mejora de la Educación	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Rosa María Esteban Moreno		Coordinadora del Master de Calidad y Mejora de la Educación	
Tipo Documento		Número Documento	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Antonio Huertas Martínez		Vicerrector de Coordinación Académica y de Calidad	
Tipo Documento		Número Documento	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a Rosario Cerrillo Martín		Vicedecana de Posgrado y Doctorado	
Tipo Documento		Número Documento	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ Einstein, 3. Edificio Rectorado. Campus Cantoblanco		28049	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
		Madrid	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Madrid, AM 15 de febrero de 2018

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación	Formación de personal docente y ciencias de la educación	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Autónoma de Madrid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
023		Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
20	24	7
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051271	Facultad de Formación de Profesorado y Educación

1.3.2. Facultad de Formación de Profesorado y Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242665181069/listadoSimple/Permanencia.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias
CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas
CG4 - Elaborar argumentos motivados
CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos
CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas
CG7 - Manejar tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante
CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares
CG9 - Adaptarse al cambio, como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza
CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional
CG11 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, las políticas, programas, prácticas, instituciones, personas y movimientos más destacados de la historia de la innovación educativa, asociando a su complejidad una responsabilidad social y ética ligada a la evolución de la educación.
CG12 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, los elementos contemporáneos del concepto y las políticas de calidad de la educación puestas en práctica en distintos sistemas educativos nacionales e internacionales y sus modos de evaluación y acreditación
CG13 - Emitir juicios en función de análisis comparado sobre distintos enfoques y normas de calidad educativa, desde una perspectiva internacional contemporánea
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar
CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer la organización educativa y su administración, así como los procedimientos y técnicas de evaluación del sistema educativo.
CE2 - Participar en la difusión, implantación y evaluación de las investigaciones, innovaciones, procesos de cambio y reformas propuestas en algún centro educativo.
CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.

CE5 - Presentar propuestas de actuación en la atención a los alumnos en función de sus necesidades siguiendo los principios de individualización, equidad y calidad.
CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.
CE7 - Proponer actuaciones de trabajo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios y familia para promover la mejor respuesta educativa y de integración social.
CE8 - Poner en marcha programas y recursos tecnológicos que contribuyan a la mejora del aprendizaje y calidad de vida de las personas con necesidades específicas.
CE9 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de atención a la diversidad, elaborados conforme a los principios de inclusión, equidad y calidad educativas.
CE10 - Redactar informes fundamentados y críticos sobre la selección y organización de contenidos, la secuencia de actividades para una comunicación educativa flexible, la selección, elaboración y utilización de recursos didácticos disponibles, la asignación de tareas o trabajos formativos presenciales y no presenciales, la planificación del trabajo de profesores y colaboradores, la evaluación y la tutoría de algún centro educativo concreto.
CE14 - Interpretar instrumentos internacionales de medición de la calidad de la educación
CE15 - Diseñar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes
CE16 - Aplicar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes
CE18 - Comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de la educación especializados y no especializados sobre programas de calidad

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Las condiciones generales de acceso y admisión de estudiantes están reguladas por la normativa de estudios de posgrado de la UAM. A continuación se describen para el Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación, desde una serie de apartados significativos:

4.2.1. Condiciones de acceso

Para acceder Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español. Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculiten, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado.

Como requisito imprescindible para acceder al Máster, será necesario demostrar un nivel de inglés mínimo de B1 y un nivel C1 de español para los estudiantes cuya primera lengua no sea el castellano. En este último caso, se requerirá la superación de una prueba de nivel de idioma equivalente al C1 o una entrevista con la coordinación del Máster para comprobar el dominio del español y en todo caso, se recomendará la participación de los estudiantes en los cursos de Español como Lengua Extranjera, que la Universidad Autónoma de Madrid oferta a través de su Servicio de Idiomas.

El perfil de ingreso y formación previa requerida que habilita el acceso al Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación, en cada uno de sus itinerarios o especialidades es la siguiente:

1) Itinerario 1: Cambio, Gestión y Liderazgo en Educación:

§ Graduados en Educación Infantil o Primaria.

§ Profesores de niveles no universitarios en activo o buscando trabajo que quieran completar su formación profundizando en temas de gestión, mejora y dirección, o que opten por mejorar su desarrollo profesional para optar a puestos de dirección, inspección, evaluación o asesoría de centros.

§ Miembros de equipos directivos de centros docentes.

§ Orientadores.

§ Otros profesionales de la educación.

§ Excepcionalmente se podrán considerar otros graduados y postgraduados.

2) Itinerario 2: Calidad en Programas de Atención a la Diversidad-Educación Inclusiva

§ Graduados en Educación Infantil o Primaria.

§ Profesores de niveles no universitarios en activo o buscando trabajo que quieran completar su formación en la gestión de proyectos de atención a la diversidad.

§ Orientadores.

§ Otros profesionales de la educación.

§ Excepcionalmente se podrán considerar otros graduados y postgraduados.

3) Itinerario 3- Pedagogía Universitaria:

§ Estudiantes de cualquier carrera con el título de Grado.

§ Profesores universitarios recién incorporados.

§ Profesores universitarios en ejercicio.

§ Profesores de etapas no universitarias.

§ Excepcionalmente se podrán considerar otros graduados y postgraduados

Se establece además módulos de nivelación, apoyo y refuerzo específicos, a realizar en periodo extracurricular, si bien supervisado y orientado desde la coordinación del Máster:

4.2.2. Admisión de estudiantes

Los alumnos del Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación serán seleccionados por la Comisión de Coordinación del Máster, atendiendo a los siguientes criterios:

§ Titulación 40%

§ Experiencia profesional en el ámbito educativo 30%

§ Méritos académicos (expediente, becas, ...) 5%

§ Nivel de Inglés y de español en su caso 10%

§ Experiencia en el ámbito educativo.

Entrevista realizada 15%

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Formación de Profesorado y Educación y se les presenta a los coordinadores y profesores de los Másteres del Posgrado en Educación. En dicho acto se les informa también de los servicios que la UAM les proporciona para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con el Centro de Estudios de Posgrado, mantienen a través de la web de la Universidad, folletos institucionales y Unidades de Información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación cuenta con un Plan de Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial son: la tutoría de matrícula: que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto al plan de estudios; y el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

Por otra parte, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad todo tipo de diversidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Diversidad Discapacitada y Formación, Análisis y Estudios.

La labor de apoyo a los estudiantes con diversidad funcional, cognitiva, conductual, discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

§ Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado: para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con ellos un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.

§ Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.

§ Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.

§ Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad diversidad.

§ Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con diversidad discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Diversidad Discapacitada y Formación, Análisis y Estudios.

Otras oficinas de apoyo relevantes para los estudiantes una vez matriculados son:

§ Oficina de Información y Atención al Estudiante.

§ Oficina de Relaciones Internacionales.

§ Oficina de Prácticas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008.

Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010.

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente académico del estudiante.

En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación. Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

Artículo 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. DEFINICIONES

1. Adaptación de créditos

La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las

2

competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS

1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.
2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

Artículo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Se reconocerán automáticamente:

- a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.
- b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

- c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.

5. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. CALIFICACIONES

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.

2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.

3. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de:

- a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Un plazo de solicitud.
- c) Un plazo de resolución de las solicitudes.

2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se regirán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Actividades prácticas
Trabajo personal
Actividades en grupo
Visitas a diferentes instituciones
Tutorías
Actividades de evaluación
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Estudio de casos
Trabajo en grupo
Análisis de Experiencias
Seminarios
Visitas Didácticas
Clases magistrales
Debate
Talleres
Conferencias externas
Aprendizaje-Servicio
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje basado en proyectos
Aula Invertida
Grupos Interactivos
Tertulias pedagógicas
Simulaciones
Lecturas guiadas individuales
Trabajos monográficos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Dossier de noticias
Asistencia a las sesiones presenciales
Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de los estudiantes con las actividades desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales
Lecturas y análisis de textos (individual)
Realización y calidad de los trabajos monográficos (individual y/o grupal)
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente
Exposiciones grupales
Presentaciones orales individuales y/o exámenes escritos
Realización y calidad de mapas conceptuales (individual y/o grupal)
Realización y calidad de una memoria formativa final (individual)
Portafolio
Exposición oral

Ensayos		
Examen		
Proyectos de intervención		
Ejercicios prácticos		
5.5 NIVEL 1: 1.- Módulo Teórico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia de la Innovación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Realizar comentarios y análisis de texto de obras escritas por innovadores educativos relevantes de la Edad Antigua, de la Edad Media, de la Edad Moderna y de la Edad Contemporánea, tanto de la Cultura Occidental como Oriental.</p> <p># Realizar un estudio sistemático de las innovaciones educativas de un autor relevante de la Edad Antigua, de la Edad Media, de la Edad Moderna-Siglo de las Luces y de la Edad Contemporánea.</p> <p># Llevar a cabo de forma eficiente y demostrar los conocimientos obtenidos en la exposición de un trabajo monográfico bien fundamentado, centrado en un abordado desde la perspectiva de su evolución a lo largo de la historia de la innovación educativa.</p> <p># Elaborar un trabajo de investigación o una propuesta de innovación educativa centrada en la contribución inédita o no superada de algún autor estudiado a lo largo de la asignatura.</p> <p># Elaborar un mapa conceptual o esquema complejo en el que se relacionen las innovaciones educativas más relevantes acaecidas a lo largo de la Historia.</p> <p># Componer un portafolio acumulativo con la totalidad de actividades, registros y trabajos realizados durante la asignatura.</p> <p>Trabajos guiados sobre lecturas de obras escritas por innovadores relevantes de la educación y la formación, bien de la Edad Antigua, Media, Moderna o Contemporánea, tanto de la cultura occidental como oriental.</p> <p>Trabajos monográficos grupales, cooperativos, sistemáticos, articulados sobre inmersión temática intragrupo, acerca de innovadores, escuelas, movimientos o innovaciones de la Edad Contemporánea.</p> <p>Presentaciones en grupo sobre estudios en profundidad grupales, cooperativos y sistemáticos sobre innovadores, escuelas, movimientos o innovaciones de la Edad Contemporánea.</p> <p>Definir una propuesta de investigación o un proyecto de innovación educativa viables y pertinentes para la enseñanza y educación actuales, desarrolladas en un contexto definido, basados en algún autor o innovación tratados o aludidos a lo largo de la asignatura, bien por el profesor o por los estudiantes.</p> <p>Propuestas de cambio didáctico, a raíz de grupo focal de evaluación formativa realizado en el primer tercio del cuatrimestre.</p> <p>Memoria formativa final e individual que incluya los cambios formativos del alumno, tanto en el plano de los aprendizajes como de las pérdidas o el autoconocimiento, desde el primero al último día de clase, así como algunas proyecciones educativas futuras.</p> <p>Respuestas meditadas a un cuestionario de autoevaluación formativa final ad hoc.</p>		

Portafolio acumulativo que contenga la totalidad de las actividades, reflexiones, trabajos y registros realizados de la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Introducción. Objetivos, competencias, contenidos, metodología, cronograma y evaluación de la asignatura.
2. Selección de innovadores e innovaciones educativas formuladas o realizadas ~~Innovaciones didácticas~~ en la Edad Antigua
3. Selección de innovadores e innovaciones educativas formuladas o realizadas ~~Innovaciones didácticas~~ en la Edad Media: ~~Innovadores y contribuciones de la educación medieval a la enseñanza actual~~
4. Selección de innovadores e innovaciones educativas formuladas o realizadas ~~Innovaciones didácticas~~ en la Edad Moderna: ~~Innovadores y contribuciones del Renacimiento~~
5. Selección de innovadores e innovaciones educativas formuladas o realizadas ~~Innovaciones didácticas~~ en la Edad Contemporánea: ~~Innovadores y contribuciones del movimiento de la Nueva Educación a la enseñanza actual~~.
6. Introducción a la innovación educativa ~~metodología investigación~~ — en desde el ámbito de la "Historia de la Innovación Educativa".

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas

CG4 - Elaborar argumentos motivados

CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos

CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas

CG7 - Manejar tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante

CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares

CG9 - Adaptarse al cambio, como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza

CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional

CG11 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, las políticas, programas, prácticas, instituciones, personas y movimientos más destacados de la historia de la innovación educativa, asociando a su complejidad una responsabilidad social y ética ligada a la evolución de la educación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar

CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Participar en la difusión, implantación y evaluación de las investigaciones, innovaciones, procesos de cambio y reformas propuestas en algún centro educativo.

CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.

CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.

CE10 - Redactar informes fundamentados y críticos sobre la selección y organización de contenidos, la secuencia de actividades para una comunicación educativa flexible, la selección, elaboración y utilización de recursos didácticos disponibles, la asignación de tareas o trabajos formativos presenciales y no presenciales, la planificación del trabajo de profesores y colaboradores, la evaluación y la tutoría de algún centro educativo concreto.		
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	38	100
Actividades prácticas	10	50
Trabajo personal	20	25
Actividades en grupo	20	10
Tutorías	10	30
Actividades de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo en grupo		
Clases magistrales		
Debate		
Conferencias externas		
Tertulias pedagógicas		
Lecturas guiadas individuales		
Trabajos monográficos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las sesiones presenciales	10.0	10.0
Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de los estudiantes con las actividades desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales	10.0	10.0
Lecturas y análisis de textos (individual)	20.0	20.0
Realización y calidad de los trabajos monográficos (individual y/o grupal)	20.0	20.0
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente	10.0	10.0
Exposiciones grupales	10.0	10.0
Presentaciones orales individuales y/o exámenes escritos	10.0	10.0
Realización y calidad de una memoria formativa final (individual)	10.0	10.0
NIVEL 2: Calidad de la Educación: Discursos, Políticas y Prácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Realizar presentaciones orales o escritas que describan y analicen críticamente los indicadores de los discursos, políticas y/o programas relacionados con la calidad empleados en diferentes países o en diferentes Organismos Internacionales. Redactar informes comparativos-analíticos sobre los indicadores-sistemas de evaluación y seguimiento de la de-calidad usados en diferentes países o en diferentes organismos internacionales. Elaborar informes sobre la valoración del grado de alcance de los indicadores de calidad en un contexto escolar concreto.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de calidad 2. Los conceptos de igualdad y equidad en educación, y factores de desigualdad en los sistemas educativos: sexo, clase social, origen geográfico, etc. 3. Debates epistemológicos/ideológicos/políticos/prácticos sobre la calidad de la educación. Concepto de calidad desde diversas perspectivas y racionalidades.. 4. Calidad de la educación, globalización y nuevas formas de gobernanza. 5. Calidad de la educación y rendición de cuentas. 6. Calidad de la educación, excelencia, igualdad y equidad. Perspectivas teóricas y debates. 7. Estrategias para la búsqueda de calidad en los sistemas educativos 8. Discursos y políticas de calidad en de los organismos internacionales desarrollan políticas supranacionales de educación y evalúan los sistemas nacionales de calidad de la educación 9. Políticas de calidad en los sistemas educativos: perspectiva internacional de Europa, Iberoamérica y Estados Unidos 10. Sistemas de evaluación y seguimiento de la calidad en distintos niveles/etapas del sistema educativo desde una perspectiva internacional institucional, profesional: Calidad en el aula. El concepto de calidad aplicado a la práctica docente para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje 11. La evaluación y la acreditación de la calidad educativa: limitaciones y posibilidades 12. Sistemas de evaluación centrados en: profesorado, aprendizajes, instituciones, políticas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas		
CG4 - Elaborar argumentos motivados		
CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos		
CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas		
CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares		
CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional		
CG11 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, las políticas, programas, prácticas, instituciones, personas y movimientos más destacados de la historia de la innovación educativa, asociando a su complejidad una responsabilidad social y ética ligada a la evolución de la educación.		
CG12 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, los elementos contemporáneos del concepto y las políticas de calidad de la educación puestas en práctica en distintos sistemas educativos nacionales e internacionales y sus modos de evaluación y acreditación		

CG13 - Emitir juicios en función de análisis comparado sobre distintos enfoques y normas de calidad educativa, desde una perspectiva internacional contemporánea		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer la organización educativa y su administración, así como los procedimientos y técnicas de evaluación del sistema educativo.		
CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.		
CE14 - Interpretar instrumentos internacionales de medición de la calidad de la educación		
CE16 - Aplicar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	28	100
Actividades prácticas	12	100
Trabajo personal	25	0
Actividades en grupo	27	25
Tutorías	4	100
Actividades de evaluación	4	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
Análisis de Experiencias		
Seminarios		
Clases magistrales		
Debate		
Conferencias externas		
Lecturas guiadas individuales		
Trabajos monográficos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y calidad de los trabajos monográficos (individual y/o grupal)	35.0	40.0
Presentaciones orales individuales y/o exámenes escritos	0.0	35.0

Portafolio	20.0	25.0
NIVEL 2: Desarrollo personal y profesional del quehacer docente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p># Realizar un estudio sistemático sobre alguno de los factores de los que depende el Desarrollo Personal y Profesional del Docente.</p> <p># Planificar una investigación educativa centrado en el estudio anterior y llevar a cabo al menos una primera fase empírica de la investigación en un entorno profesional concreto.</p> <p># Planificar un programa de innovación educativa orientado al Desarrollo Personal y Profesional del Docente.</p> <p># Llevar a cabo de forma eficiente y demostrar los conocimientos obtenidos en la exposición del proyecto de investigación o de innovación educativa anterior.</p> <p># Elaborar un mapa conceptual o esquema complejo en el que se relacionen los contenidos más relevantes adquiridos a lo largo del transcurso de la asignatura.</p> <p># Componer un portafolio acumulativo con la totalidad de actividades, registros y trabajos realizados durante la asignatura.</p> <p># Realizar análisis críticos reflexivos tomando en cuenta una dimensión creativa y pertinente con los contextos de acción</p> <p># Desarrollar planteamientos de innovaciones o investigaciones educativas como parte de la proyección del ejercicio profesional del quehacer docente</p> <p># Plantear criterios y argumentos para sostener los procesos de desarrollo profesional y su contribución a la mejora de la calidad educativa</p> <p># Elaborar un portafolio reflexivo donde se sistematizan las actividades de la materia</p> <p># Realizar un ejercicio final en el que se integran de manera creativa las reflexiones propias tomando en cuenta los contenidos y tratamientos de la materia</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de convertirse en docente: Identidad, profesionalización y cambios. 2. Variables que influyen en el desarrollo profesional y personal de los docentes— 3. Variables Personales 4. Variables Didácticas: motivación, creatividad, etc. 5. Variables organizativas: Clima, cultura de centro, etc. 6. Variables Normativas: Curriculares y situacionales. 7. Agentes. 		

8- Evaluación y autoevaluación del docente.

1. Cambios. Realidad del siglo XXI. Cambios y desafíos democratizadores. Retos de la docencia de calidad.
2. Complejidad educativa. Líneas, tendencias y miradas del compromiso de la tarea pedagógica.
3. Desarrollo socioeducativo. Ejercicio docente y Construcción de procesos de aprendizaje relevantes.
4. Desarrollo de la profesionalidad del educador y responsabilidad cívica y social.
5. Los ciclos vitales y profesionales. Sentido y orientación de transformaciones y proyecciones socioeducativas.
6. Formación permanente y vida educativa democratizadora. Culturas institucionales y cuidados pedagógicos
7. Actividad metareflexiva, intervención y seguimiento para la sostenibilidad de las mejoras e innovaciones.
8. Balances, análisis y planteamientos recreativos para la ampliación y profundización del desarrollo de las mejoras

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas

CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos

CG9 - Adaptarse al cambio, como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza

CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional

CG11 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, las políticas, programas, prácticas, instituciones, personas y movimientos más destacados de la historia de la innovación educativa, asociando a su complejidad una responsabilidad social y ética ligada a la evolución de la educación.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar

CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.

CE5 - Presentar propuestas de actuación en la atención a los alumnos en función de sus necesidades siguiendo los principios de individualización, equidad y calidad.

CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.

CE7 - Proponer actuaciones de trabajo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios y familia para promover la mejor respuesta educativa y de integración social.

CE9 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de atención a la diversidad, elaborados conforme a los principios de inclusión, equidad y calidad educativas.

CE15 - Diseñar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes

CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes

CE18 - Comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de la educación especializados y no especializados sobre programas de calidad

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Actividades prácticas	8	100

Trabajo personal	36	0
Actividades en grupo	10	100
Visitas a diferentes instituciones	6	100
Tutorías	8	100
Actividades de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Análisis de Experiencias		
Seminarios		
Clases magistrales		
Debate		
Tertulias pedagógicas		
Lecturas guiadas individuales		
Trabajos monográficos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y calidad de los trabajos monográficos (individual y/o grupal)	30.0	30.0
Presentaciones orales individuales y/o exámenes escritos	20.0	20.0
Portafolio	20.0	20.0
Proyectos de intervención	30.0	30.0
NIVEL 2: Prevención, diagnóstico y orientación para la inclusión educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Participación activa en el transcurso de la materia, con intervenciones en los debates.

Presentación ante los demás la visión crítica sugerida sobre las lecturas propuestas.

Elaboración y presentación con otro compañero un póster de sensibilización hacia la inclusión social.

Realización de un dossier de noticias sobre la inclusión educativa en el periodo de la asignatura

Participación en la Tertulia dialógica pedagógica sobre el Diseño Universal de Aprendizaje

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Aspectos conceptuales, organizativos y legislativos de la Prevención, Diagnóstico y Orientación
- La función diagnóstica. Variables intervinientes en el aprendizaje.
- La función pronóstica y diagnóstica
- La observación en educación.
- Pruebas objetivas, sociométricas, entrevistas, tests, etc... en educación.
- Tratamiento de los datos y elaboración de proyectos
- Diseño Universal de Aprendizaje.
- Experiencias innovadoras en educación inclusiva

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias

CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas

CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas

CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares

CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar

CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Participar en la difusión, implantación y evaluación de las investigaciones, innovaciones, procesos de cambio y reformas propuestas en algún centro educativo.

CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.

CE5 - Presentar propuestas de actuación en la atención a los alumnos en función de sus necesidades siguiendo los principios de individualización, equidad y calidad.

CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.

CE7 - Proponer actuaciones de trabajo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios y familia para promover la mejor respuesta educativa y de integración social.		
CE8 - Poner en marcha programas y recursos tecnológicos que contribuyan a la mejora del aprendizaje y calidad de vida de las personas con necesidades específicas.		
CE9 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de atención a la diversidad, elaborados conforme a los principios de inclusión, equidad y calidad educativas.		
CE15 - Diseñar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes		
CE16 - Aplicar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes		
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Actividades prácticas	35	100
Trabajo personal	25	0
Actividades en grupo	10	100
Visitas a diferentes instituciones	5	100
Tutorías	3	100
Actividades de evaluación	2	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
Análisis de Experiencias		
Seminarios		
Visitas Didácticas		
Clases magistrales		
Talleres		
Conferencias externas		
Aprendizaje basado en problemas		
Aula Invertida		
Tertulias pedagógicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las sesiones presenciales	10.0	10.0
Exposiciones grupales	10.0	10.0
Portafolio	60.0	60.0
Proyectos de intervención	20.0	20.0
5.5 NIVEL 1: 2.- Módulo Metodológico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Métodos, diseños y técnicas de investigación en Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p># Demostrar el conocimiento de las diferentes metodologías, diseños y técnicas de investigación educativa, distinguiendo los supuestos, características, aportaciones y limitaciones que los definen.</p> <p># Realizar análisis críticos de memorias de investigación de diferentes enfoques metodológicos, donde se demuestre la capacidad de los estudiantes de reconocer la calidad, adecuación y aportaciones de las investigaciones y los elementos que la componen.</p> <p># Desarrollar un estudio de profundización de algún método de investigación en educación, en el que se evidencie el conocimiento experto de las características de dicho método y su aplicación a casos prácticos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Investigación para la mejora y la innovación de la práctica educativa. 2. Tradiciones de investigación en Educación: Epistemología. Génesis y Evolución. El proceso investigador. 3. Metodologías cuantitativas de investigación: Diseños experimentales y ex post-facto. 4. Metodologías cualitativas: la tradición interpretativa y la socio-crítica. 5. Fundamentos de Teoría de la Medida 6. Teoría y técnicas de construcción y validación de instrumentos de obtención de información 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CG7 - Manejar tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE2 - Participar en la difusión, implantación y evaluación de las investigaciones, innovaciones, procesos de cambio y reformas propuestas en algún centro educativo.

CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Actividades prácticas	10	100
Trabajo personal	25	0
Actividades en grupo	21	100
Visitas a diferentes instituciones	4	100
Tutorías	8	100
Actividades de evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos
Trabajo en grupo
Seminarios
Clases magistrales
Debate
Talleres
Conferencias externas
Aprendizaje basado en problemas
Lecturas guiadas individuales
Trabajos monográficos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de los estudiantes con las actividades desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales	15.0	15.0
Lecturas y análisis de textos (individual)	10.0	10.0
Realización y calidad de los trabajos monográficos (individual y/o grupal)	20.0	20.0
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente	40.0	40.0
Presentaciones orales individuales y/o exámenes escritos	15.0	15.0

NIVEL 2: Metodología de Investigación en Educación: Nivel Avanzado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p># Diseñar un proyecto de investigación educativa siguiendo las características y exigencias de un proyecto de tesis doctoral.</p> <p># Elaborar y validar diferentes instrumentos de obtención de datos para su uso en la investigación educativa.</p> <p># Realizar análisis críticos de una Tesis doctoral, donde se demuestre la capacidad de los estudiantes de reconocer la calidad, adecuación y aportaciones de la tesis y los elementos que la componen.</p> <p># Realizar los análisis de datos, tanto cuantitativos como cualitativos, de investigaciones educativas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Seminario de elaboración de proyectos de investigación</p> <p>2. Análisis cuantitativo de datos: Estadística multivariada con SPSS</p> <p>3. Análisis cualitativo de datos: Uso de NUDIST y ATLAS*Ti</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Por los contenidos que se trabajan en esta asignatura, se incluye la siguiente competencia específica:</p> <p>Diseñar y desarrollar proyectos de investigación educativa, incluyendo el proceso de análisis de datos tanto cuantitativo como cualitativo</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas		
CG4 - Elaborar argumentos motivados		
CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos		
CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas		
CG7 - Manejar tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante		
CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar		
CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
CE18 - Comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de la educación especializados y no especializados sobre programas de calidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	7	100
Actividades prácticas	30	100
Trabajo personal	30	0
Actividades en grupo	30	25
Tutorías	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
Seminarios		
Talleres		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y calidad de los trabajos monográficos (individual y/o grupal)	20.0	20.0
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente	40.0	40.0
Ejercicios prácticos	40.0	40.0
NIVEL 2: Recursos y Estrategias para el desarrollo de las competencias académicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Planificación y redacción de trabajos académicos que cumplan los requisitos mínimos exigibles. Manejo de bases de datos y recursos bibliográficos. Presentaciones orales en situaciones académicas. Dominio de herramientas para el trabajo académico. Conocimiento y desarrollo en los diversos elementos que intervienen en una carrera académica y profesional en educación. Participación activa y análisis de las visitas a diferentes experiencias de calidad y mejora de la educación Elaboración de tablas, cuadros y gráficos para la presentación e interpretación de resultados de investigación. Elaboración de referencias bibliográficas en los trabajos académicos, de manera que se presenten con los criterios propios de dichos trabajos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Escritura académica. Cómo presentar un trabajo académico. Recursos bibliográficos. Manejo de bases de datos. Consulta de fuentes Presentaciones orales en contextos pedagógicos. Herramientas de trabajo académico Orientación académico-profesional Experiencias de calidad y mejora de la educación Formas de citación de referencias bibliográficas. Empleo de recursos gráficos, tablas y cuadros para la presentación e interpretación de resultados de investigación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas		
CG4 - Elaborar argumentos motivados		
CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos		
CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.		
CE9 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de atención a la diversidad, elaborados conforme a los principios de inclusión, equidad y calidad educativas.		
CE10 - Redactar informes fundamentados y críticos sobre la selección y organización de contenidos, la secuencia de actividades para una comunicación educativa flexible, la selección, elaboración y utilización de recursos didácticos disponibles, la asignación de tareas o trabajos formativos presenciales y no presenciales, la planificación del trabajo de profesores y colaboradores, la evaluación y la tutoría de algún centro educativo concreto.		

CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
CE18 - Comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de la educación especializados y no especializados sobre programas de calidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Actividades prácticas	20	50
Trabajo personal	25	0
Actividades en grupo	20	80
Visitas a diferentes instituciones	5	100
Tutorías	8	100
Actividades de evaluación	2	80
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
Seminarios		
Visitas Didácticas		
Clases magistrales		
Talleres		
Aula Invertida		
Grupos Interactivos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de los estudiantes con las actividades desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales	15.0	15.0
Exposiciones grupales	10.0	10.0
Presentaciones orales individuales y/o exámenes escritos	25.0	25.0
Portafolio	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: 3.- Módulo Específico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Liderazgo Pedagógico y Dirección Escolar (Itinerario 1)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Seleccionar y aplicar fundamentos diferentes métodos, técnicas y habilidades sociales de las tareas directivas a los distintos ámbitos de gestión.
 # Aplicar estrategias y técnicas para la toma de decisiones, tratamiento del conflicto, motivación, convivencia, situaciones plurales y contextuales
 # Elaborar un proyecto original de gestión y dirección escolar.
 # Realizar presentaciones orales que describan y analicen críticamente los problemas organizativos de las instituciones educativas y procesos de gestión alternativa
 # Asesorar en tareas de dirección escolar a miembros de equipos directivos de instituciones educativas.
 # Planificar procesos de innovación, cambio y mejora sobre diferentes aspectos relacionados o dependientes de la dirección escolar
 # Evaluar proyectos de innovación, cambio y mejora desde la perspectiva y competencias de la dirección escolar

- Seleccionar y aplicar adecuadamente diferentes modelos, estrategias, técnicas y herramientas relacionadas con la práctica de la dirección y el liderazgo escolar.
- Elaborar un proyecto original de dirección escolar.
- Analizar críticamente problemas organizativos de las instituciones educativas y diseñar buenas prácticas de dirección escolar.
- Planificar y evaluar procesos de innovación, cambio y mejora sobre diferentes aspectos relacionados con el liderazgo y la dirección escolar.
- Enriquecer con las aportaciones de la investigación sobre liderazgo y dirección escolar propuestas de innovación y mejora de centros escolares.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Contextualización de la dirección educativa en el marco de la organización.
2. La dirección escolar en el sistema educativo
3. Estilos de dirección y estilos de liderazgo
4. La dirección en un centro educativo
5. Gestión y planificación de proyectos.
6. La comunicación y la gestión de la información.
7. Toma de decisiones para la mejora del clima organizativo, el tratamiento del conflicto y motivación.
8. La función directiva en los centros docentes. Gestión y supervisión.

Bloque I: La práctica de la dirección y el liderazgo escolar

- La Dirección en el marco de la Organización escolar
- Modelos de dirección
- Acceso a la función directiva
- Formación para la dirección escolar
- Herramientas para la dirección escolar
- Proyecto de dirección y autonomía escolar

Bloque II: Marco para la buena dirección y el liderazgo escolar

- Competencias directivas
- Buenas prácticas de dirección escolar

Bloque III: Investigación sobre dirección y liderazgo escolar

- Visión general sobre la investigación en este ámbito
- Investigación sobre diferentes estilos de liderazgo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Por los contenidos de esta asignatura se trabajará la siguiente Competencia Específica:

Conocer los diferentes órganos de funcionamiento de un centro educativo y valorar las funciones que realiza cada uno de ellos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas

CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinarios

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer la organización educativa y su administración, así como los procedimientos y técnicas de evaluación del sistema educativo.

CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.

CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	7	100
Actividades prácticas	7	100
Trabajo personal	34	0
Actividades en grupo	40	25
Visitas a diferentes instituciones	2	100
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	8	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Trabajo en grupo

Análisis de Experiencias

Seminarios

Visitas Didácticas

Clases magistrales

Debate

Talleres

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Portafolio	70.0	70.0

Proyectos de intervención	30.0	30.0
NIVEL 2: Educación Supranacional: Políticas Educativas de Organizaciones Internacionales (Itinerario 1)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p># Diseñar y ejecutar una investigación sobre distintos sistemas educativos nacionales, siguiendo la metodología de la Educación Comparada, y redactar el informe correspondiente.</p> <p># Realizar presentaciones orales que describan y analicen críticamente la política educativa de diferentes Organismos Internacionales.</p> <p># Crear material didáctico multimedia que describa sistemas educativos nacionales o políticas educativas supranacionales.</p> <p># Realizar informes críticos sobre el impacto concreto de la política educativa de un organismo internacional determinado, o varios, sobre una política educativa específica de un país o de varios.</p> <p># Realizar ensayos reflexivos y críticos por escrito sobre el papel de los organismos internacionales en el desarrollo global de las tendencias educativas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.-Cuestiones introductorias y conceptuales. Política/educación.— 2.- La política supranacional en Europa. 3.- Los programas educativos comunitarios actuales. 4.- Educación Comparada y Sistemas Educativos.</p> <p>1. Cuestiones introductorias y conceptuales. Política/educación. 2. Educación Comparada y Sistemas Educativos. 3. Organismos Internacionales y Educación Supranacional 4. Política Educativa de la Unión Europea</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Por los contenidos de esta asignatura se trabajarán las siguientes competencias específicas:</p> <p>Investigar sistemas educativos de distintos países, siguiendo la metodología de la Educación Comparada</p> <p>Analizar críticamente la política educativa de diferentes Organismos Internacionales</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas		
CG4 - Elaborar argumentos motivados		
CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos		
CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas		
CG7 - Manejar tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante		
CG12 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, los elementos contemporáneos del concepto y las políticas de calidad de la educación puestas en práctica en distintos sistemas educativos nacionales e internacionales y sus modos de evaluación y acreditación		
CG13 - Emitir juicios en función de análisis comparado sobre distintos enfoques y normas de calidad educativa, desde una perspectiva internacional contemporánea		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.		
CE14 - Interpretar instrumentos internacionales de medición de la calidad de la educación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Actividades prácticas	10	100
Trabajo personal	25	0
Actividades en grupo	30	0
Visitas a diferentes instituciones	5	100
Tutorías	8	0
Actividades de evaluación	2	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo en grupo		
Seminarios		
Visitas Didácticas		
Clases magistrales		
Debate		
Talleres		
Conferencias externas		
Aprendizaje basado en proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de	10.0	30.0

los estudiantes con las actividades desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales		
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente	40.0	60.0
Presentaciones orales individuales y/o exámenes escritos	20.0	40.0
NIVEL 2: Cambio y Mejora Educativos (Itinerario 1)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p># Diseñar un proyecto de intervención para poner en marcha un proceso de mejora en un centro educativo. # Demostrar conocimiento de los elementos, características, proceso y estrategias de los procesos de cambio y mejora escolar. # Asesorar a un centro docente para el diseño, el desarrollo, la evaluación y la sistematización de un proyecto de mejora. # Elaborar un blog colectivo a modo de portafolios electrónico grupal donde se reflejen los aprendizajes y aportes de cada estudiante individualmente y como grupo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Cambio y mejora de la escuela. Marco contextual y revisión histórica de la escuela 2. La Eficacia Escolar y la Mejora de la Eficacia Escolar 3. Factores de mejora de la escuela 4. El proceso de cambio escolar 5. Estrategias de cambio</p> <p>6. Educación para la Justicia Social 6. Mejora de la educación para todos: las escuelas inclusivas 7. Modelos de cambio escolar: Las comunidades de aprendizaje y las escuelas aceleradoras.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas		
CG4 - Elaborar argumentos motivados		
CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos		
CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas		
CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares		
CG9 - Adaptarse al cambio, como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza		
CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar		
CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Participar en la difusión, implantación y evaluación de las investigaciones, innovaciones, procesos de cambio y reformas propuestas en algún centro educativo.		
CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.		
CE7 - Proponer actuaciones de trabajo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios y familia para promover la mejor respuesta educativa y de integración social.		
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
CE18 - Comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de la educación especializados y no especializados sobre programas de calidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	100
Actividades prácticas	15	100
Trabajo personal	34	0
Actividades en grupo	42	100
Tutorías	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo en grupo		
Análisis de Experiencias		
Seminarios		

Debate		
Talleres		
Conferencias externas		
Aula Invertida		
Lecturas guiadas individuales		
Trabajos monográficos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a las sesiones presenciales	10.0	10.0
Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de los estudiantes con las actividades desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales	10.0	10.0
Lecturas y análisis de textos (individual)	15.0	15.0
Realización y calidad de los trabajos monográficos (individual y/o grupal)	20.0	20.0
Exposiciones grupales	15.0	15.0
Proyectos de intervención	30.0	30.0
NIVEL 2: Evaluación de Centros y Profesores para el Cambio (Itinerario 1)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Escribir un artículo para una revista especializada, siguiendo los criterios de rigor científico y técnico oportunos, sobre uno de los ámbitos del proceso de evaluación propuestos en el curso: profesores y/o centros.		

Presentar en público los principales sistemas de la evaluación de los profesores y/o centros educativos más significativos tanto en el ámbito nacional como internacional (Europeos y Americanos).

Escribir un ensayo crítico-reflexivo sobre los aspectos fundamentales de la evaluación del profesorado y/o de los centros docentes y sus implicaciones para el cambio educativo.

Elaborar de manera colaborativa una síntesis organizada sobre las características y sistemas de evaluación del profesorado y los centros educativos en el ámbito internacional.

Presentar en público algunos de los principales aspectos y factores que inciden en la evaluación del profesorado o de los centros educativos.

Analizar un proyecto de evaluación del profesorado o de diferentes aspectos de un centro siguiendo los criterios de rigor científico y técnico oportunos.

Diseñar un proceso de evaluación de un aspecto parcial de la evaluación de centros y profesores de acuerdo con a un proceso documentado y crítico de los sistemas y/o instrumentos presentados en el curso.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1.- La evaluación educativa: concepto y sus características.
- 2.- Evaluación del profesorado: Fundamentos. La evaluación de la función docente.
- 3.- La práctica de la evaluación del profesorado en Europa, en América y España
- 4.- Evaluación de centros educativos: Consideraciones generales
- 5.- La evaluación de centros en España y Europa, América

BLOQUE I: MARCO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

1. Definición, características, elementos y sentido de la Evaluación. Necesidad de la evaluación de centros y docentes y contribución al cambio educativo.

2. Enfoques en evaluación educativa

BLOQUE II: EVALUACIÓN DEL PROFESORADO Y LA FUNCIÓN DOCENTE

3. Bases para la evaluación del profesorado y la función docente

4. Modelos y enfoques en evaluación del profesorado

5. La evaluación del profesorado en el contexto internacional

6. Dimensiones, indicadores e instrumentos de evaluación del profesorado

BLOQUE III: EVALUACIÓN DE CENTROS

7. Bases para la Evaluación de Centros

8. El proceso de evaluación de centros

9. Modelos y estrategias generales

10. La evaluación de centros en el contexto internacional

11. Elementos, dimensiones, indicadores

12. Estrategias e instrumentos para la evaluación de centros

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas

CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos

CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas

CG7 - Manejar tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante		
CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional		
CG12 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, los elementos contemporáneos del concepto y las políticas de calidad de la educación puestas en práctica en distintos sistemas educativos nacionales e internacionales y sus modos de evaluación y acreditación		
CG13 - Emitir juicios en función de análisis comparado sobre distintos enfoques y normas de calidad educativa, desde una perspectiva internacional contemporánea		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Participar en la difusión, implantación y evaluación de las investigaciones, innovaciones, procesos de cambio y reformas propuestas en algún centro educativo.		
CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.		
CE15 - Diseñar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes		
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Actividades prácticas	15	30
Actividades en grupo	35	25
Visitas a diferentes instituciones	3	100
Tutorías	15	0
Actividades de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
Análisis de Experiencias		
Clases magistrales		
Debate		
Aprendizaje basado en problemas		
Tertulias pedagógicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Lecturas y análisis de textos (individual)	15.0	15.0
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente	30.0	30.0
Exposiciones grupales	20.0	20.0
Portafolio	35.0	35.0

NIVEL 2: Atención Temprana para Favorecer la Inclusión Escolar y Social (Itinerario 2)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p># Llevar a cabo de forma eficiente la planificación la enseñanza / aprendizaje, la selección y búsqueda de información (búsquedas: web, bases de datos), la comunicación de lo aprendido valoración del entorno, el trabajo en equipo y la sintetizar lo aprendido.</p> <p># Saber resolver problemas desde supuestos prácticos de atención temprana</p> <p># Ser capaz de proponer iniciativas innovadoras para el desarrollo de la atención temprana</p> <p># Realizar un proyecto de intervención de aprendizaje temprano, que tenga en cuenta el desarrollo de las capacidades, psicomotoras, lingüísticas, sensoriales, sociales, cognitivas afectivas.</p> <p># Evaluar el proceso de aprendizaje para ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos.</p> <p># Determinar el grado en que se han conseguido las intenciones educativas o de aprendizaje-</p> <p># Realizar una evaluación diagnóstica para detectar las necesidades del niño y prestar los apoyos necesarios para su buen desarrollo</p> <p># Diseñar una propuesta de intervención inclusiva ordinaria para niños con alguna discapacidad-diversidad</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Aspectos organizativos y conceptuales de la Atención Temprana</p> <p>2. Aspectos didácticos de la Atención Temprana</p> <p>2. Perspectivas teóricas y prácticas actuales de la intervención</p> <p>3. Atención temprana para alumnos con discapacidad o alto índice de riesgo.</p> <p>3. La dimensión educativa de la Atención Temprana</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		

CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas		
CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas		
CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares		
CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Presentar propuestas de actuación en la atención a los alumnos en función de sus necesidades siguiendo los principios de individualización, equidad y calidad.		
CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.		
CE7 - Proponer actuaciones de trabajo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios y familia para promover la mejor respuesta educativa y de integración social.		
CE8 - Poner en marcha programas y recursos tecnológicos que contribuyan a la mejora del aprendizaje y calidad de vida de las personas con necesidades específicas.		
CE9 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de atención a la diversidad, elaborados conforme a los principios de inclusión, equidad y calidad educativas.		
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	10	100
Actividades prácticas	15	100
Trabajo personal	30	0
Actividades en grupo	35	25
Tutorías	5	100
Actividades de evaluación	5	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
Seminarios		
Clases magistrales		
Debate		
Conferencias externas		
Aprendizaje basado en problemas		
Grupos Interactivos		
Simulaciones		
Lecturas guiadas individuales		
Trabajos monográficos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de los estudiantes con las actividades desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales	15.0	15.0
Lecturas y análisis de textos (individual)	25.0	25.0
Realización y calidad de los trabajos monográficos (individual y/o grupal)	25.0	25.0
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente	10.0	10.0
Exposiciones grupales	10.0	10.0
Realización y calidad de mapas conceptuales (individual y/o grupal)	5.0	5.0
Realización y calidad de una memoria formativa final (individual)	10.0	10.0
NIVEL 2: Modelos de Innovación e Intervención en Educación Inclusiva (Itinerario 2)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p># Evaluar en equipo diferentes documentos institucionales relacionados directamente con la educación compensatoria (Plan anual de compensación educativa, Plan de atención a la diversidad), Memoria de compensación educativa) y formular propuestas de innovación y mejora.</p> <p># Realizar evaluaciones individualizadas para determinar las necesidades de compensación educativa y proponer las medidas oportunas en los informes sobre adopción de medidas de compensación educativa.</p> <p># Realizar en equipo propuestas de innovación y mejora para la inclusión de los alumnos tras el análisis de los diferentes modelos organizativos para la atención al alumnado con necesidades de compensación educativa.</p> <p># Diseñar el programa de un curso de formación permanente para profesores de apoyo del programa de educación compensatoria y/o profesores técnicos de formación profesional de servicios a la comunidad.</p>		

Identificar estrategias metodológicas e instrumentos para el conocimiento de la diversidad de los alumnos que favorezcan la inclusión de los alumnos.

Elaborar un proyecto de actuación para una actuación inclusiva que favorezca la actuación conjunta de profesorado, alumnado y familias en el marco de los programas de compensación externa para cualquiera de sus líneas: apoyo al estudio y refuerzo de aprendizajes; conocimiento y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación; desarrollo de habilidades sociales y educación para la convivencia en la diversidad.
Diseñar un programa de intervención familiar dirigido a fomentar la colaboración entre las familias y el centro educativo.
Elaborar una guía de orientación para facilitar a los jóvenes en riesgo de exclusión social la realización de su proyecto de inserción laboral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Las organizaciones educativas como marco contextual de una adecuada educación inclusiva y de la atención a la diversidad
2. Documentos institucionales de los centros docentes y educación compensatoria-la educación inclusiva
3. ~~Determinación de las necesidades de compensación educativa~~ Los Proyectos de Innovación. Qué son. Claves para identificar la innovación. Innovación en Educación inclusiva. Cómo elaborar un Proyecto de innovación inclusivo.
4. ~~Modelos organizativos de educación compensatoria en el ámbito de la enseñanza básica en centros docentes~~ El paso de una educación compensatoria e integradora a una Educación Inclusión educativa.
5. ~~Servicios y recursos para la compensación de las desigualdades en educación en centros educativos~~ Actuación global en el centro. Proceso de cambio. El asesoramiento y el trabajo en equipo del profesorado. La Organización en el Centro y la coordinación con el contexto. Teorías de Acción.
6. ~~Servicios y recursos para la compensación de las desigualdades fuera del entorno escolar.~~ Medidas inclusivas y atención a la diversidad en el Centro y en el aula. Estrategias inclusivas. Experiencias educativas con componentes de inclusión. Criterios de análisis para identificar Centros Inclusivos.
7. ~~Líneas de investigación en educación compensatoria.~~ La Investigación-Acción, un proceso de cambio para la innovación educativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG4 - Elaborar argumentos motivados

CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos

CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas

CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares

CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional

CG12 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, los elementos contemporáneos del concepto y las políticas de calidad de la educación puestas en práctica en distintos sistemas educativos nacionales e internacionales y sus modos de evaluación y acreditación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar

CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Participar en la difusión, implantación y evaluación de las investigaciones, innovaciones, procesos de cambio y reformas propuestas en algún centro educativo.

CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.		
CE5 - Presentar propuestas de actuación en la atención a los alumnos en función de sus necesidades siguiendo los principios de individualización, equidad y calidad.		
CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.		
CE7 - Proponer actuaciones de trabajo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios y familia para promover la mejor respuesta educativa y de integración social.		
CE9 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de atención a la diversidad, elaborados conforme a los principios de inclusión, equidad y calidad educativas.		
CE15 - Diseñar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes		
CE16 - Aplicar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes		
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	7	100
Actividades prácticas	7	100
Trabajo personal	34	0
Actividades en grupo	40	25
Visitas a diferentes instituciones	4	100
Tutorías	2	100
Actividades de evaluación	6	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
Análisis de Experiencias		
Seminarios		
Visitas Didácticas		
Clases magistrales		
Debate		
Talleres		
Conferencias externas		
Aprendizaje-Servicio		
Aprendizaje basado en problemas		
Aprendizaje basado en proyectos		
Aula Invertida		
Grupos Interactivos		
Tertulias pedagógicas		
Simulaciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de los estudiantes con las actividades	10.0	10.0

desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales		
Lecturas y análisis de textos (individual)	25.0	25.0
Realización y calidad de los trabajos monográficos (individual y/o grupal)	15.0	15.0
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente	15.0	15.0
Exposiciones grupales	15.0	15.0
Realización y calidad de mapas conceptuales (individual y/o grupal)	10.0	10.0
Realización y calidad de una memoria formativa final (individual)	10.0	10.0
NIVEL 2: Intervención Educativa avanzada en personas con Diversidad Funcional (Itinerario 2)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p># Diseñar programas de intervención que potencien la inclusión de los alumnos con capacidades diferentes diversidad funcional en las diversas etapas educativas.</p> <p># Confeccionar guías de recursos para familias que tienen hijos con necesidades educativas por diversidad funcional.</p> <p># Diseñar programas de formación familiar y escuelas de padres.</p> <p># Diseñar planes de formación para el profesorado que tiene alumnos con capacidades diferentes.</p> <p># Realizar valoraciones a los alumnos con necesidades educativas por diversidad funcional para determinar la intensidad de los apoyos que requieren calidad de vida y las necesidades de apoyo y formación</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1.- Programas de intervención diseñados de acuerdo con la planificación centrada en la persona (PCP) que generen: Calidad de vida individual y familiar. Calidad en la gestión. Compromiso ético.</p> <p>2.- Los alumnos con necesidades educativas especiales por diversidad funcional</p> <p>3.- Diversidad funcional de carácter físico.</p>		

- 4- El movimiento asociativo como respuesta a la calidad de vida de las personas con diversidad funcional.
5- Programas de intervención familiar: Necesidades y Demandas
6- Valoración de la intensidad de los apoyos para personas con capacidades diferentes.
7- Líneas de investigación sobre diversidad funcional en entornos inclusivos.

1. Programas de intervención diseñados de acuerdo con la metodología de la Planificación Centrada en la Persona (PCP)..
 - Formación inclusiva en entornos naturales de personas con diversidad funcional cognitiva.
 - Metodología Planificación Centrada en la Persona / Planificación Centrada en la Cognición / Calidad de Vida / Necesidades de apoyo.
 - Análisis psicopedagógico de problemas de conducta. Enfoque multimodal.
 - Diversidad funcional sensorial y física: Lenguaje aumentativo y alternativo. Innovación educativa.
1. 2. Programas de Empleo con Apoyo.
 - Bases éticas del empleo con apoyo.
 - Metodología ECA.
 - La Mediación Laboral.
1. 3. El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).
 - Metodologías didácticas inclusivas.
 - Práctica del DUA.
 - Index for Inclusion.
 - Formación para la inclusión educativa.
4. La Planificación centrada en la Familia (PCF).
 - Necesidades y Demandas.
 - Relaciones parentales.
 - Intervención familiar para el diseño de apoyos individualizados.
5. Líneas de investigación sobre diversidad funcional en entornos inclusivos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias

CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas

CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinarios

CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Presentar propuestas de actuación en la atención a los alumnos en función de sus necesidades siguiendo los principios de individualización, equidad y calidad.

CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.

CE9 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de atención a la diversidad, elaborados conforme a los principios de inclusión, equidad y calidad educativas.

CE18 - Comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de la educación especializados y no especializados sobre programas de calidad

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100

Actividades prácticas	15	100
Trabajo personal	28	0
Actividades en grupo	28	25
Visitas a diferentes instituciones	4	100
Tutorías	8	100
Actividades de evaluación	2	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
Análisis de Experiencias		
Seminarios		
Visitas Didácticas		
Clases magistrales		
Debate		
Conferencias externas		
Aprendizaje basado en problemas		
Grupos Interactivos		
Simulaciones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente	20.0	20.0
Ensayos	20.0	20.0
Proyectos de intervención	60.0	60.0
NIVEL 2: Educación para la Inclusión Social (Itinerario 2)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p># Autonomía para evaluar las repercusiones y efectos de sus afirmaciones. # Realización de trabajos individuales y grupales. # Destreza para la mediación en situaciones de riesgo o conflicto. # Habilidad para la aplicación de metodologías específicas de atención a la diversidad, que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de las personas inmigrantes. # Capacidad para el diseño y desarrollo de proyectos de innovación.</p> <p>A1. Reflexión sobre las bases conceptuales de la educación para la inclusión social dentro del marco general de la pedagogía social especializada.</p> <p>A2. Diagnóstico de las situaciones de riesgo y de exclusión social por vía del conocimiento de los sistemas de indicadores establecidos, la reflexión sobre los factores determinantes y la sensibilización hacia las trayectorias personales.</p> <p>A3. Conocimiento de las estrategias de intervención propias de los planes, programas y proyectos educativos para la inclusión social.</p> <p>A4. Vinculación de los contenidos de la materia con los principios de calidad y mejora de la educación.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>1.- Aproximación conceptual: Calidad de vida y autodeterminación. 2.- Estrategias de intervención y recursos. Fases de elaboración. 3.- El plan de acción. 4.- La acción. La matriz DAFO. 5.- Evaluación, interpretación e integración de los resultados. 6.- El informe en la investigación innovadora.</p> <p>1. Fundamentos teóricos de la educación para la inclusión social. 2. Diagnosticar los procesos y dinámicas de la exclusión social. 3. Personas y colectivos en situación o en riesgo de exclusión social. 4. Planes, programas y proyectos educativos para la inclusión social.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas
CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinarios
CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.
CE7 - Proponer actuaciones de trabajo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios y familia para promover la mejor respuesta educativa y de integración social.
CE8 - Poner en marcha programas y recursos tecnológicos que contribuyan a la mejora del aprendizaje y calidad de vida de las personas con necesidades específicas.

CE9 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de atención a la diversidad, elaborados conforme a los principios de inclusión, equidad y calidad educativas.		
CE18 - Comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de la educación especializados y no especializados sobre programas de calidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Actividades prácticas	15	100
Trabajo personal	40	0
Actividades en grupo	20	100
Tutorías	6	100
Actividades de evaluación	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Trabajo en grupo		
Análisis de Experiencias		
Seminarios		
Clases magistrales		
Aula Invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de los estudiantes con las actividades desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales	5.0	5.0
Presentaciones orales individuales y/o exámenes escritos	20.0	20.0
Portafolio	50.0	50.0
Ensayos	15.0	15.0
Examen	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: 4.- Módulo Práctico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Elaboración de un Portafolio que recoja todas las acciones observadas y ejecutadas al igual que todos los aprendizajes y reflexiones llevados a cabo por el alumno en el proceso de prácticas, contenido en la Memoria de Prácticas. Aplicar los conceptos que se han aprendido en la formación teórica en un contexto concreto y real. Demostrar el conocimiento adquirido</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de las prácticas externas pueden describirse siguiendo sus sucesivas fases de desarrollo, que transcurren sobre un orden lógico interdependiente:</p> <p>a) Fase de preparación previa a la incorporación al centro de prácticas: Introducción las prácticas externas y características del centro de prácticas en que se va a desarrollar su estancia.</p> <p>b) Fase de estancia en los centros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento inicial del centro y observación de su funcionamiento y el de los profesionales. 2. Progresiva participación del alumno en las actividades que le sean asignadas en ámbito de trabajo de su itinerario. 3. Evaluación y autoevaluación continua de y sobre las actividades realizadas en el centro de prácticas, llevadas a cabo con el tutor/a o responsable del centro de prácticas y con el tutor/a del Máster. 4. Elaboración de un diario formativo o portafolio con valoraciones y reflexión sobre vivencias profesionales, aprendizajes y competencias desarrolladas en el puesto de trabajo y evaluación continua y formativa del propio aprendizaje desde la perspectiva de los procesos seguidos y los productos alcanzados <p>c) Fase de evaluación final: Valoración final, analítica y global de cada participante a través de autoinforme de prácticas, que se entregará y comentará con su tutor/a del Máster.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		
CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas		
CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas		
CG7 - Manejar tecnologías de información y comunicación que le permitan gestionar, sistematizar y analizar la información, consultar y analizar documentos e información relevante		
CG8 - Aplicar las habilidades sociales y de adaptación necesarias para trabajar en equipos interdisciplinares		
CG9 - Adaptarse al cambio, como antesala de capacidad crítica y autocrítica, para analizar el propio trabajo y para dominar progresivamente lo que realiza		
CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional		
CG11 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, las políticas, programas, prácticas, instituciones, personas y movimientos más destacados de la historia de la innovación educativa, asociando a su complejidad una responsabilidad social y ética ligada a la evolución de la educación.		
CG12 - Analizar críticamente, integrando sus conocimientos, los elementos contemporáneos del concepto y las políticas de calidad de la educación puestas en práctica en distintos sistemas educativos nacionales e internacionales y sus modos de evaluación y acreditación		
CG13 - Emitir juicios en función de análisis comparado sobre distintos enfoques y normas de calidad educativa, desde una perspectiva internacional contemporánea		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar		
CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Participar en la difusión, implantación y evaluación de las investigaciones, innovaciones, procesos de cambio y reformas propuestas en algún centro educativo.		
CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.		
CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.		
CE7 - Proponer actuaciones de trabajo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios y familia para promover la mejor respuesta educativa y de integración social.		
CE9 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de atención a la diversidad, elaborados conforme a los principios de inclusión, equidad y calidad educativas.		
CE10 - Redactar informes fundamentados y críticos sobre la selección y organización de contenidos, la secuencia de actividades para una comunicación educativa flexible, la selección, elaboración y utilización de recursos didácticos disponibles, la asignación de tareas o trabajos formativos presenciales y no presenciales, la planificación del trabajo de profesores y colaboradores, la evaluación y la tutoría de algún centro educativo concreto.		
CE14 - Interpretar instrumentos internacionales de medición de la calidad de la educación		
CE15 - Diseñar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes		
CE16 - Aplicar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes		
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
CE18 - Comunicar conclusiones fundamentadas a profesionales de la educación especializados y no especializados sobre programas de calidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades prácticas	150	100
Trabajo personal	63	0
Tutorías	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo en grupo		
Seminarios		
Visitas Didácticas		
Conferencias externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación activa del estudiante y la implicación y compromiso de los estudiantes con las actividades	20.0	20.0

desarrolladas, tanto en gran grupo, en pequeño grupo o individuales		
Realización y calidad de una memoria formativa final (individual)	60.0	60.0
Proyectos de intervención	20.0	20.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
7		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Elaborar un trabajo escrito tutelado consistente una de estas tres alternativas: o Planificar un proceso completo de innovación educativa destinado a la mejora didáctica u organizativa del centro de prácticas y sus procesos. o Planificar un proyecto de investigación destinado a la obtención de conocimiento que pueda ser de interés actual o futuro para el centro de prácticas y sus procesos. o Desarrollar una sencilla investigación educativa</p> <p>2. Defender y argumentar el proyecto ante un tribunal conformado por tres profesores doctores de Departamento.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El contenido del Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Calidad y Mejora de la educación podrá adoptar, en función del interés académico del estudiante, una de estas tres modalidades o estructuras: # Modalidad 1: Propuesta de innovación docente. El estudiante diseñará una propuesta de innovación a partir de una revisión completa de la situación actual y el contexto en el que se desarrolla. # Modalidad 2: Proyecto de investigación. Se redactará un proyecto de investigación educativo con especial énfasis en la revisión de la literatura. Se espera que este trabajo esté orientado a los estudiantes que busquen continuar con su tesis. # Modalidad 3: Realización de una investigación educativa sencilla. se realizará una investigación completa (planteamiento del problema y revisión de la literatura, planificación, recogida de datos, análisis y redacción del informe).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Investigar en contextos sociales, organizando, diseñando, planificando y coordinando las acciones necesarias		

CG1 - Comunicar las conclusiones de las investigaciones realizadas (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CG3 - Redactar informes críticos sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la complejidad de la intervención profesional, en función de unos criterios y normas externas		
CG4 - Elaborar argumentos motivados		
CG5 - Redactar planes, proyectos o artículos científicos		
CG6 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, transmitiendo emociones en las mismas		
CG10 - Expresar actitudes positivas hacia la innovación, la investigación y la evaluación como medio de mejora profesional		
CG13 - Emitir juicios en función de análisis comparado sobre distintos enfoques y normas de calidad educativa, desde una perspectiva internacional contemporánea		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT9 - Contribuir a la creación de una cultura de igualdad de género: sensibilizar, visibilizar y comunicar		
CT10 - Incorporar la perspectiva de género en el desarrollo profesional de los contenidos que tienen que ver con el Máster		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Participar en la difusión, implantación y evaluación de las investigaciones, innovaciones, procesos de cambio y reformas propuestas en algún centro educativo.		
CE4 - Emitir juicios fundados y críticos sobre diseño y desarrollo de proyectos y programas de gestión, cambio y mejora educativas.		
CE6 - Analizar situaciones educativas, planificar, diseñar y evaluar propuestas didácticas individualizadas y específicas dentro del marco de los currículos comunes.		
CE7 - Proponer actuaciones de trabajo colaborativo y cooperativo con el resto del profesorado, servicios y familia para promover la mejor respuesta educativa y de integración social.		
CE10 - Redactar informes fundamentados y críticos sobre la selección y organización de contenidos, la secuencia de actividades para una comunicación educativa flexible, la selección, elaboración y utilización de recursos didácticos disponibles, la asignación de tareas o trabajos formativos presenciales y no presenciales, la planificación del trabajo de profesores y colaboradores, la evaluación y la tutoría de algún centro educativo concreto.		
CE15 - Diseñar programas de evaluación institucional y de intervención en el aula orientada al desarrollo institucional y el desarrollo profesional de los docentes		
CE17 - Elaborar proyectos e informes de investigación, innovación, cambio y mejora de centros docentes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades prácticas	15	100
Trabajo personal	120	0
Tutorías	20	100
Actividades de evaluación	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios		
Talleres		
Conferencias externas		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y calidad del trabajo de investigación o plan de innovación docente	60.0	60.0
Exposición oral	40.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	14.3	100	15,4
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	7.1	100	7,7
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	21.4	100	23,1
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	57.1	100	61,5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	15	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Además de las evaluaciones específicas de cada materia, la evaluación del progreso y de los resultados de los estudiantes contará con la presencia de evaluadores externos. En concreto en la evaluación de las prácticas (obligatorias) en las que participan profesores de Educación Secundaria en ejercicio, junto con un tutor académico del Centro.</p> <p>El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UAM y su implantación en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación recoge un conjunto de procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, dichos procedimientos deben garantizar la información y el seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes del Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación. En síntesis, el proceso se estructura en los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Vicerrectorado de Planificación y Calidad garantiza la disponibilidad de los medios necesarios para que se realice el cálculo de las tasas relativas a la consecución de los objetivos de aprendizaje del programa formativo del Máster. 2. La Oficina de Análisis y Prospectiva define la forma de cálculo de los indicadores e información necesaria y la envía al responsable técnico del Sistema Data Ware House (DWH). 3. La Facultad (secretaría administrativa de la Facultad, secretarías administrativas de los Departamentos, profesores) introduce los datos de base que alimentan las bases de datos institucionales vinculadas a través del Sistema DWH. 4. El Decano/a, o persona en quien delegue, obtiene los datos pertinentes a través de la Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP) y el Data Ware House (DWH). 		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/Profesorado/CalidadDocumentos/1242661156607.htm?language=es&nodepath=Manuales
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Una vez extinguido el Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación (Plan 2008/09), implantado conforme al RD 56/2005, y sin perjuicio de las normas de permanencia aplicables, los alumnos y alumnas que no hayan superado las asignaturas correspondientes a ese curso, dispondrán de cuatro convocatorias sin docencia, en los dos cursos siguientes. Agotadas estas convocatorias sin superar las asignaturas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes, mediante el proceso de adaptación o reconocimiento que se determine en los nuevos estudios (ver la tabla que sigue), al que también se podrán acoger aquellos alumnos y alumnas que sin tener agotadas las mencionadas convocatorias, deseen continuar sus estudios por el nuevo plan.

Asignaturas del Plan 2009/10 (RD 56/2005)	Cr. ECTS	Asignaturas del Plan 2010/11 (RD, 1393/2007)	Cr. ECTS
Materias obligatorias			
Historia de la Innovación Educativa	5	Historia de la Innovación Educativa	5
La Calidad de la Educación desde una Perspectiva Contemporánea e Internacional	5	La Calidad de la Educación desde una Perspectiva Contemporánea e Internacional	5
Metodología de Investigación Básica	5	Métodos, diseños y técnicas de Investigación en Educación	5
Desarrollo Personal y Profesional del Docente	5	Desarrollo Personal y Profesional del Docente	5
Practicum	9	Prácticas externas	9
Trabajo Fin de Máster	6	Trabajo Fin de Máster	6
Materias optativas			
Materias optativas Itinerario 1: Cambio, Gestión y Liderazgo en Educación:			
Dirección Escolar	5	Dirección Escolar	5
Política Educativa: La Visión Supranacional	5	Política Educativa: La Visión Supranacional	5
Cambio y Mejora Educativos	5	Cambio y Mejora Educativos	5
Evaluación de Centros y Profesores para el Cambio	5	Evaluación de Centros y Profesores para el Cambio	5
Materias optativas Itinerario 2: Calidad en Programas de Atención a la Diversidad:			
Didáctica y Organización Escolar para la Atención a la Diversidad	5	Modelos de Innovación e Intervención en Educación Compensatoria	5
Metodología y Modelos de Intervención Específica para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, Padres y Educadores	5	Modelos de Innovación e Intervención para Personas con Necesidades Educativas Especiales por Diversidad Funcional	5
Inclusión Social de las Personas Diferentes: Calidad de Vida y Autodeterminación	5	Calidad de Vida y Autodeterminación en Interculturalidad	5
Materias optativas Itinerario 3: Pedagogía Universitaria:			

La Docencia Universitaria desde el Contexto Internacional y Europeo	5	La Docencia Universitaria desde el Contexto Internacional y Europeo	5
Las Funciones del Profesor Universitario	5	Las Funciones del Profesor Universitario	5
Metodología Didáctica y Evaluación de la Enseñanza y el Aprendizaje	5	Estrategias metodológicas y evaluativas para la mejora de la calidad educativa	5
Didácticas Específicas en la Docencia Universitaria	5	Didáctica de las Matemáticas y de las CC. Sociales en la Docencia Universitaria	5
Materia optativa común para doctorado:			
Métodos de Investigación Avanzada	5	Metodología de Investigación en Educación: Nivel Avanzado	5

TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE LAS ASIGNATURAS PLAN2010-2011 Y EL PLAN 2018-2019

PLAN 2010-2011 PLAN 2018-2019			
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
HISTORIA DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	5	HISTORIA DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	4
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA CONTEMPORÁNEA E INTERNACIONAL	5	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: DISCURSOS, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS	4
DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DEL DOCENTE	5	DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DEL QUEHACER DOCENTE	4
MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	5	MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	4
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN: NIVEL AVANZADO	5	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN: NIVEL AVANZADO	4
DIRECCIÓN ESCOLAR	5	LIDERAZGO PEDAGÓGICO Y DIRECCIÓN ESCOLAR	4
POLÍTICA EDUCATIVA: LA VISIÓN SUPRANACIONAL	5	EDUCACIÓN SUPRANACIONAL: POLÍTICAS EDUCATIVAS DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	4
CAMBIO Y MEJORA EDUCATIVOS	5	CAMBIO Y MEJORA EDUCATIVOS	4
EVALUACIÓN DE CENTROS Y PROFESORES PARA EL CAMBIO	5	EVALUACIÓN DE CENTROS Y PROFESORES PARA EL CAMBIO	4
ATENCIÓN TEMPRANA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y SOCIAL	5	ATENCIÓN TEMPRANA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y SOCIAL	4
MODELOS DE INNOVACIÓN E INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN COMPENSATORIA	5	MODELOS DE INNOVACIÓN E INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN INCLUSIVA	4
MODELOS DE INNOVACIÓN E INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES POR DIVERSIDAD FUNCIONAL	5	INTERVENCIÓN EDUCATIVA AVANZADA EN PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	4
INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS DIFERENTES: CALIDAD DE VIDA Y AUTODETERMINACIÓN	5	EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	4
DIAGNÓSTICO, ORIENTACIÓN Y TUTORÍA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	5	PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA	4
		RECURSOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS	4
PRÁCTICAS EXTERNAS	9	PRÁCTICAS EXTERNAS	9
TRABAJO FIN DE MÁSTER	6	TRABAJO FIN DE MÁSTER	7
TOTAL	60	TOTAL	60

Todos los estudiantes que tengan que matricularse del plan 2018-2019 habiendo cursado asignaturas del plan 2010-2011 tendrán equivalencia con las asignaturas que figuran en la tabla anterior. En el caso de que tengan que matricularse de cuatro asignaturas o más, exceptuando las prácticas externas y el trabajo fin de Máster, tendrán que cursar obligatoriamente la asignatura de Recursos y estrategias para el desarrollo de las competencias académicas.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3001834-28051271	Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación-Facultad de Formación de Profesorado y Educación

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Mª Rosario	Cerrillo	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicedecana de Posgrado y Doctorado
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Juan Antonio	Huertas	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrector de Coordinación Académica y de Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Rosa María	Esteban	Moreno
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Coordinadora del Master de Calidad y Mejora de la Educación

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificacion.pdf

HASH SHA1 :5D45586DE3DE168E2BF0CDD5F3525CFC010D37DE

Código CSV :293320736161988071115890

Ver Fichero: 2. Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. Sistemas de informacion previos.pdf

HASH SHA1 :67E4E6BD3FE5632A2012CAC5B5F66E3777CDB0

Código CSV :293300284144933532330999

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de informacion previos.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1. Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :2C76ADC34652F5552845814524DB9F462B0B4589

Código CSV :281649647826967638575098

Ver Fichero: 5.1. Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. Profesorado.pdf

HASH SHA1 :E7F45FEE3A9C36743F151931570933A15AE07B45

Código CSV :277435911650467735645142

Ver Fichero: 6.1. Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos.pdf

HASH SHA1 :22182AD27E8DC8D2A95ADA18ACE3B35541FFAC1B

Código CSV :282282643134865650747283

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :C23331B806F945855A3566B427ED8DE6C9E896BB

Código CSV :272660722084239797597622

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :4EC1C95F5325F1885F02F0B4C56E5EE176D19105

Código CSV :277435937557353566127114

Ver Fichero: 8.1. Estimacion de valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1. Cronograma d implantacion.pdf

HASH SHA1 :352FE18AFC5B513AB74B6BF414C4E3A47B620EB9

Código CSV :277435947865764669526165

Ver Fichero: 10.1. Cronograma d implantacion.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion Firma2017.pdf

HASH SHA1 :D1C88C293AB16F4571CD983814D136C20E0C5565

Código CSV :282172583106832571384523

Ver Fichero: Delegacion Firma2017.pdf

